

LA BERRIA

SEMANARIO INDEPENDIENTE

SUSCRIPCIÓN

España, trimestre. . . 1'25 ptas.
Portugal, id. 300 reis

PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS

esqueletos de defunción, reclamos
y comunicados según tarifa que
puede consultarse en la Admi-
nistración.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Plaza Mayor, 17, segundo.

Núm. 427

Más pruebas que confirman la verdad.

Doscientos damnificados del Arrabal del Puente piden la parte proporcional que de nuestra suscripción en justicia les pertenece. Unos la piden para pagar las obras hechas en sus casas, otros para reedificar sus antiguas viviendas, y ninguno de los doscientos quiere sindicarse, ni que se le construya casa en la nueva barriada.

Si á estos doscientos se suman aquellos que, por no convenirles casa, desean se les entregue en metálico la cantidad que les corresponda, ¿cuántos quedan para el Sindicato y la nueva barriada? ¿queda la inmensa mayoría ó una exigua minoría? Los números cantan y los números tienen tanta fuerza que no pueden engañar.

Mucho se ha fantaseado acerca de qué Junta representaba la inmensa mayoría y cuál la exigua minoría; pero ya desaparecen las dudas sobre este tenebroso asunto, y aun los que estén movidos por la pasión se verán obligados á confesar que las doscientas firmas de los damnificados demuestran el fracaso de la Junta del Sindicato.

Sentimos el fracaso de la Junta, porque se proponía un buen fin y no pueden ser mejores los sentimientos de caridad que animan á todas las personas dignísimas que la componen.

Nosotros no hemos combatido la idea del Sindicato, ni la podemos combatir, porque la idea es buena y lo que es bueno no se puede ni se debe combatir; pero creemos muy justo que reciban la cantidad proporcional, no sólo aquellos que, sin pertenecer al Sindicato, quieran reedificar sus viviendas, sino también los que, siendo pobres y habiendo perdido sus casas, ya no les convenga habitar en el antiguo Arrabal ni tampoco en la nueva barriada, y ¿por qué no han de recibir la parte proporcional tantos infelices y desgraciados que, habitando en casas de renta, perdieron sus muebles, ropas y todo cuanto tenían?

La caridad, que es la principal virtud, nos obliga para con todos los damnificados.

Que los donantes hicieron sus donaciones sin condición alguna, se puede probar con las cartas de pago ó recibos hechos por el depositario de fondos á los que entregaron las cantidades recaudadas para la suscripción, puesto que en los justificantes constaría referida condición. Además, es público y notorio que el ilustré Ayuntamiento nombró una Comisión para que estudiase el mejor medio de hacer el reparto en metálico de la

cantidad total, y ¿cómo es posible creer que el Ayuntamiento intentase el reparto si lo prohibía la condición impuesta por los donantes? y si existía la condición ¿por qué no la dió á conocer durante los once meses que estuvo encargado de este asunto y que mediaron desde las inundaciones hasta el nombramiento de la Junta del Sindicato?

Una vez demostrado que las donaciones fueron hechas y aceptadas sin condición alguna, es evidente que los donantes perdieron todo derecho sobre sus donaciones, de las que no han podido disponer desde el momento en que las entregaron y fueron aceptadas.

Nosotros, prescindiendo por hoy de todas estas cuestiones (ya bien discutidas), queremos creer que las donaciones se han hecho para la reedificación de viviendas, en cuyo caso queda resuelto el problema y terminado el enojoso asunto, porque si á los doscientos damnificados, inmensa mayoría de los vecinos del Arrabal que no quieren sin licarse y piden la parte proporcional para reedificar sus casas, añadimos la exigua minoría de los sindicados, que desean la construcción de sus viviendas en la nueva barriada, tenemos la casi totalidad de los que fueron damnificados.

Según la Prensa de Salamanca, el Gobierno concede alguna cantidad para las obras de encauzamiento del río Agueda y de defensa del Arrabal. Si se confirma la noticia, no puede haber inconveniente alguno en que se reedifique el antiguo Arrabal, puesto que ha de quedar bien defendido de otras inundaciones, y, sobre todo, edificar las casas en un sitio que, sin reunir condiciones para la edificación, se halla distante de la ciudad, ocasionaría grandes desventajas, no sólo para los que allí habitasen, sino también para la población en general.

¿Quién no recuerda aquella terrible inundación que redujo á escombros á todo el pueblo de Consuegra? Pues allí se han hecho las obras de defensa y en el mismo sitio se han reedificado las antiguas viviendas.

Verdad es que la creación de Sindicatos y de otras clases de sociedades son una prueba de la cultura y progreso de los pueblos; pero también es verdad que hay muchas circunstancias que se han de estudiar detenidamente antes de la creación de esas sociedades.

Fijamos nuestra atención en las circunstancias de este Sindicato, y lo primero que se nos ocurre es preguntar á quién pertenece el dinero para su creación, porque no perteneciendo á los do-

nantes y sí á los damnificados, contra la voluntad de éstos no se podría disponer de esas cantidades, y si los donantes hicieron sus donaciones sin otra limitación que los damnificados las habían de emplear en reedificar sus casas, como para este fin (sin pertenecer al Sindicato) las exigen con sus firmas los doscientos damnificados, no se les podrá negar la parte proporcional.

Vamos á suponer que todos los damnificados quieren sindicarse; pero como no hay dinero para que á todos se les construya casa en la nueva barriada, algunos, aunque vivieran muchos años, no podrían aprovecharse de los beneficios del Sindicato; y ¿qué se hacía con las casas que, arruinadas en parte, se las podía reedificar á poca costa? ¿las tendrían que abandonar sus pobres dueños? Estas circunstancias hacen muy difícil, difícilísima, la creación del Sindicato en la forma que desean las dignísimas personas que componen la Junta.

Mucho celebraríamos que terminase este asunto, pues justo es que, *después de diez y ocho meses*, se distribuyan las limosnas de la suscripción entre tantos infelices y desgraciados, y diremos para terminar: Si á los que escriben estas líneas, diciendo en ellas lo que les parece muy justo y de conciencia, se les quiere acusar de mala fe y llegar, si quieren, hasta el insulto y la calumnia, no importa, lo sufrirán con paciencia; mas, por eso no apartarán su atención de tan importante asunto, y, después, el público que sea imparcial, juzgará; porque las repetidas pruebas confirman la verdad.

RONDEL MISTICO

¡Oh! sublime grandeza de la Hostia Santa!

Inconcebible colmo, que mi alma emboba,

Emocionando el grito de mi garganta

Que traduce imperfecta mi amante trova.

Hoy en tu honor se visten de nueva gala,

El sabroso perfume que el campo exhala,

De los himnos litúrgicos la grandeza,

De los haces de luces los claros brillos,

El aroma de rosas y de tomillos,

De los ricos cendales la áurea riqueza.

Y cuando su realeza vierte los dones

Que atesora su seno, todo se humilla,

En amores se inflaman los corazones,

Y se dobla á su paso toda rodilla.

S. GALACHE.

Sobre la brecha.

Urge, á pesar de la caridad acomodaticia que profesan ciertos *saltatumbas*, con el fin de sacudir todo yugo que pudiera molestarles, trabajar con eficaz y generoso esfuerzo para aliviar, cuanto sea posible, la pobreza, combatiéndola prácticamente, para neutralizar sus desastrosos efectos, haciéndola menos dura é insoportable.

Cuando se hace un bien es necesario contar con los males que trae consigo. Y no se concibe la idea de encerrarse inexorablemente en un sistema, de no salir de allí con exigencias ni sin ellas, de extraviar los sentimientos generosos de un pueblo que ha sido preterido de una manera ignominiosa, hasta hacerle apurar las heces del cáliz, considerándole como perturbador y cubriéndole de befa y de escarnio.

Esto ha hecho saltar la indignación; indignación justa cuando se mantiene en los límites debidos y excusable hasta en sus extravíos, cuando se ve ese designio de destruir en nombre de la reforma, de dilapidar en nombre de la economía y de sumir en un piélago de desastres á los pueblos sencillos, mofándose hasta del heroísmo si no consienten el baldón de entrar en inícuca alianza con sus caprichosos designios.

Grandes efectos suponen grandes causas. Cuando tantos tropiezan, fuertes obstáculos habrá; cuando tantos sucumben, rudo será el golpe que reciben. Y es que en la agitación presente hay algo que no se encierra en las carteras diplomáticas, porque á ideas hay que oponer ideas; á sentimientos sentimientos; á espíritu público espíritu público; á tenacidad en disolver, perseverancia en unir.

Por eso no hemos de cejar en nuestro propósito por el bien del pueblo, lamentando la ridícula gestión de esos *figurines* que sirven de lastimosos testafierros, sólo porque han conseguido un poquillo de "ese," arte de hablar con facilidad en pró ó en contra de una opinión, metiendo mucho ruido con palabras huecas y argumentos de agua de cerrajas.

"La Iglesia—como dice León XIII—en ninguna manera consentirá que se eche de menos su acción; y esto entendiéndolo particularmente aquellos cuyo deber es mirar por el bien público. Apliquen toda su industria los sagrados ministros con la autoridad y el ejemplo; con cuantos medios puedan, trabajen en bien de los pueblos."

"Porque la salud que se desea principalmente se ha de esperar de una grande efusión de caridad, virtud cuyos oficios describió el apóstol con estas palabras: *La caridad es paciente; es benigna; no busca sus provechos; todo lo sobrelleva; todo lo soporta.*"

Y, finalmente, piensen los maese Pedros de este retablo que extremando las cosas pudiera aquí tener lugar aquella asenderada frase de nuestros políticos: "Los excesos de la libertad con....."

JUAN DE LA IGLESIA.

Borra de lana negra superior

DE EXCELENTES RESULTADOS PARA COLCHONES Y ALMOHADAS

SE VENDE

en el Almacén de Trapo de EMIGDIO GRANDE, Paseo de la Estación. Ciudad Rodrigo. (Frente al Hospicio.)

12—6

ERRABUNDO

¿Por qué, gran Dios, no calmas mi tortura,
Y consentes que yazga abandonado,
Bajo el cieno del lodo sepultado,
Devorando la hiel de mi amargura?

¿Por qué, Señor, por qué en mi desventura
No alientas mi cerebro ya cansado,
Y rompes la ilusión de un desgraciado
Que vaga por el mundo á la ventura?

¿Acaso, en tu rigor, me sentenciaste,
Mis culpas á expiar en el camino,
O sólo á padecer me condenaste?....

Respóndele á la voz de mi inconsciencia,
Y si ha de ser igual siempre mi sino
Acaba, de una vez, con mi existencia.

MATÍAS GONZÁLEZ GARCÍA.

LA DESTRALA

Aristides Carcañales (a) *Devoción* era el pelantín que disfrutaba de mejor posición económica entre los de Barbate, debido á lo reducido de sus gastos, á que nunca le dió por caciquear, vistió siempre con sencillez y todos sus cinco sentidos los puso en conservar la modesta labor que le legaron sus padres.

Era Carcañales persona muy religiosa, hasta el punto que nunca salió á sus faenas del campo sin antes haber oído misa; recomendando constantemente á sus servidores que tuvieran mucha devoción, lo que dió origen al sobrenombre que tanto le enorgullecía.

Ya entradito en años, contrajo matrimonio con Melania Guirlache (a) *Dulzura*, persona muy bien educada, de exquisito trato y bondadosa para con sus semejantes.

Aristides era íntimo amigo de Restituto Ratero (a) *Bendiciones*, otro pelantín de análogas condiciones que su amigo, y que tenía la buena costumbre de no enfadarse nunca y cuando le ocurría alguna cosa, por muy grave que fuera, sólo se le oía: ¡bendito sea Dios! ¡bendito sea el Señor! por lo que le bautizaron sus convecinos con el alias porque era conocido.

Plácida Revuelta se llamaba la esposa de *Bendiciones*, y aunque buena no lo era tanto como su esposo y amigos, pues, como pudiera evadirse no hacía un favor por muy insignificante que fuera.

Tal modo de ser le valió muchas veces algunos *benditos sea Dios* de Ratero, que terminaba siempre por ceder, porque, en realidad, la Plácida era, como vulgarmente se dice, una chispolleta.

Tenía *Devoción*, para cuando salía al campo, una destralita muy cuca, con la que podaba los arbolitos; herramienta con que estaba encariñada por haberla conocido en casa de sus padres desde que tuvo uso de razón.

Quiso la casualidad que la referida destrala se perdiera, y, por más vueltas que dieron por toda la casa, no pudieron encontrarla.

Pasado algún tiempo, enfermó el bueno de Aristides y, después de mucho padecer, entregó su alma á Dios, dejando en este valle de lágrimas á su querida Guirlache, para la que no había consuelo posible.

Fué tanta la impresión que causó en el ánimo de Restituto la pérdida de su entrable amigo, que á los seis meses de fallecer aquél tuvo necesidad de quedarse en cama y el diagnóstico del médico fué el de que pronto se reuniría con su amigo.

Conocida por Melania la opinión facultativa, no se separaba un momento de la cabecera del enfermo, y, aprovechando una ocasión en que se quedó sola con él, le dirigió la palabra en los siguientes términos:

—Querido amigo: según la opinión de don Froilán, pronto se reunirá usted con mi Carcañales, que seguramente está á la diestra de Dios Padre. ¿Sería usted tan bueno que le llevara un recado de mi parte?

—Lo que usted quiera, señora Guirlache.

—Pues cuando lo encuentre usted le dice que pareció la destrala, que estaba muy mojosa, pero que yo la he limpiado y está como los briyos del oro.

—Así se lo diré, señora Melania.

A poco de terminar el diálogo entró en la habitación la señora del enfermo, ausentándose seguidamente la Guirlache.

Al quedar sólo el matrimonio, le pregunta la mujer al marido:

—¿Qué te ha dicho esa empalagosa que ha salido?

—Pues me dijo que hiciera el favor, cuando fuera á la gloria, de buscar á mi amigo Aristides y decirle que había parecido la destrala.

—¡Tú no tienes necesidad de andar *sielo* arriba y *sielo* abajo en busca de nadie! Tú lo que has de hacer es estarte quietito donde te pongan y no molestar.

El pobre de Restituto pasó á mejor vida, ignorándose si haría ó no el encargo que le confió su amiga.

JUAN CANELA.

La Graja y junio de 1911.

Homenaje á Montero

Con extraordinaria animación y entusiasmo caluroso, se celebró el domingo último el que la villa de Santoña le dedicó á nuestro querido paisano y amigo don José Montero, asistiendo a la velada y banquete lo más selecto de la sociedad de dicha villa y muchos amigos del laureado poeta que le acompañaron desde Santander.

La falta de espacio nos impide el dar una reseña detallada de la fiesta en honor de nuestro amigo, prometiendo á nuestros lectores publicar en el próximo número la poesía que leyó el anfitrión al iniciarse los brindis.

Nuestra enhorabuena á Pepito y gracias á los que le obsequian, porque cuanto se refiera á Montero lo consideramos como nuestro.

Notas municipales

En la sesión que celebró hoy nuestro Ayuntamiento, después de leída y aprobada el acta de la anterior, se manifestó por la Presidencia que, debido á mala interpretación del difunto Capellán del cementerio, referente á sepulturas particulares, se presentó un concesionario manifestando los perjuicios que se le causarían con la detención de las obras; se acuerda el que las continúe.

Se dió lectura de una comunicación en la que se exceptúa de las formalidades de subasta el arriendo de la red de luz, propiedad del municipio. Se acuerda se den las gracias de oficio al Diputado don Antonio Sánchez-Villares por su gestión en este asunto.

El señor Villares propone un aumento de 500 pesetas en el sueldo del Secretario, por el mucho trabajo que pesa sobre dicho funcionario.

Después de ligera discusión, se aprueba, por unanimidad, gratificar á dicho funcionario con la mencionada cantidad, y que se tenga en cuenta para que en el próximo presupuesto se consigne el sueldo de 3.000 pesetas.

Se da cuenta del expediente de partidas fallidas por cédulas personales en 1910, debidamente justificado. Se aprueba.

Se dió lectura del acta de haberse recibido el edificio para escuelas graduadas, que fué aprobada.

Por la Presidencia se manifestó que, en vista de una comunicación que había recibido referente á las obras de dicho edificio, ha remitido el expediente al ingeniero señor Mancisidor para que informe.

Que desde 1.º de julio se hará cargo del alumbrado la sociedad "Hidro Eléctrica del Agueda," por haber aceptado la misma, las condiciones puestas por el Ayuntamiento

Noticias generales

El día 1.º del próximo mes, y á la hora de las ocho y media, darán principio las misas gregorianas que por el eterno descanso de don Matias Cavero Canto, se celebrarán en la Venerable Orden Tercera

El pasado martes, se extravió en esta ciudad un perro de caza, fino, orejas largas y negras. pelo blanco azulado, lleno de motitas negras azuladas, todo él; se distingue de los demás canes, por lo bonito de su tipo. Su dueño, don Jesús Montejo gratificará á la persona que se lo entregue.

Durante la temporada de vacaciones, residirá en esta ciudad, como preceptor del joven Jacinto Candiado da Silva, hijo del ex ministro de marina de Portugal, del mismo nombre, el profesor del colegio de Irlandeses de Salamanca don Santiago Carragker.

Ha sido procesado por lesiones inferidas á Tomás Martín, Santiago González, ambos de Alberguería de Argañán

Por igual delito se le instruye sumario á Hipólito González por las causadas á su hermano Juan vecinos de Navasfrías

Como autora de la sustracción de 150 pesetas en billetes de banco á José Almeida Vicente, vecino de Bouza, ha ingresado en la cárcel de este partido, Florinda Núñez Rodríguez, del indicado pueblo.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro buen amigo don Francisco Dominguez, Secretario del Juzgado de Alberguería.

Con objeto de asistir al Congreso Eucarístico, han salido para Madrid, nuestro ilustrísimo Prelado acompañado del provisor señor Marsal y de su mayordomo don Juan Sentís.

Muchos son los sacerdotes y seglares que se trasladarán á la capital de la Monarquía con el indicado fin.

Con gran pompa y solemnidad celebró, por vez primera el Santo Sacrificio de la Misa, en la parroquia del Sagrario, el joven presbítero don Joaquín Galache Prieto; siendo orador sagrado don Saturnino Moro; presbítero asistente, don Cándido Ledesma, y padrinos de honor don Angel Salgado y su esposa doña Visitación Pinedo.

Terminado el acto, fueron obsequiados el gran número de concurrentes, con un esplendido banquete en el Hotel Salgado.

Enviamos al nuevo sacerdote así como á sus padres y demás familia, nuestra más sincera felicitación.

Se ha hecho cargo del Consulado de Portugal en esta ciudad, don Vasco Francisco G. de Quevedo.

¡Ojo! Por el ministerio de Hacienda, se han nombrado muchos investigadores para decomisar toda clase de encendedores mecánicos que no tengan el sellito que indique haber satisfecho las dos ú más pesetas del ala.

Ha sido destinado á la Escuela Central de Tiro, nuestro buen amigo, el segundo Teniente de Infantería don Cándido Manzanares.

El día 14 del corriente contrajo matrimonio en Bilbao, nuestro paisano y amigo Emilio Cuadrado con la joven Cira Santiago.

Deseamos al nuevo matrimonio una interminable luna de miel.

Seltz en sifones

EL PORVENIR

Helados á diario

Cerveza en boock. Bebidas espumoso-gaseosas.

Vermouth Torino legítimo. Whisky.

Todo completamente frio.

Cassosas

Hemos recibido un ejemplar de la obrita titulada «Compendio de vida y milagros de San Pascual Bailón» celestial patrono de los Congresos y obras Eucarísticas, que se halla de venta en la administración de *El Salmantino*, Tipografía popular, Salamanca.

Ha fallecido doña María Bazán Jiménez, hermana de nuestro amigo don Salvador, conocido comerciante de esta ciudad.

Reciba la familia nuestro más sentido pésame.

Según nuestras noticias, en breve será ascendido por antigüedad en la clase, nuestro querido y buen amigo el empleado de Hacienda, en Valladolid, don Eduardo Cuadrado Pino, para el que de todas veras deseamos sean éstas confirmadas.

Ha regresado de Valencia de don Juan nuestro amigo el abogado, don Pedro Dorado.

Ha salido para Zamora, donde ha sido destinado, el oficial de correos don Manuel García Soria.

Durante la ausencia de nuestro Prelado, queda encargado de la diócesis don Santiago Sevillano, deán de la S. I. C.

Se encuentra entre nosotros el ilustrado ingeniero mecánico señor Pérez Vande, gerente de los talleres de fundición de la Casa Moneo de Salamanca.

Con objeto de inspeccionar las obras que tiene contratadas en La Vesilla (León), ha salido para dicho punto nuestro buen amigo don Tomás Alonso.

MERCADOS

Trigo Candeal,	á 40 reales fanega.
Barbilla,	á 38 " "
Centeno,	á 31 " "
Cebada,	á 28 " "
Algarrobas,	á 28 " "

RELOJERÍA, PLATERÍA Y ÓPTICA

DE

Eustaquio Calleja

Plaza Mayor, Ciudad Rodrigo.

Gafas y lentes de roca garantizados, desde 6 pesetas en adelante.

Especialidad en gafas para vista operada.

Armaduras, muelles y patillas sueltas.

Cristales de roca precisión

SE VENDE la casa número 22 de la calle de Santa Clara (Arrabal de San Francisco). Informará don Federico Sánchez-Manzano. —2—

SE ARRIENDAN pastos para 150 cabezas de ganado lanar, en la dehesa de Tejares Para tratar, con Justo Hernández, que habita en la misma. —3—

SE ARRIENDA el tejear conocido por el de *El Barullo*, al sitio de los Tejares.

Tiene magníficos cabañales, casa con habitación, cuadra huerto y agua en abundancia.

Arthur G. Amaro, Fernando S -Arjona, 4, principal, dará razón. —4—

SE VENDE la casa número 5 de la calle de las Carcabas, (Arrabal de San Francisco) y otra contigua más pequeña, sin número, entrada por la calle de Fuente Nava.

Para tratar con don Tomás Alonso, Campo de Carniceros, 4. —5—

SE ADMITEN proposiciones para el arriendo del molino harinero de «Carabeo», prado y tierras.

Darán razón en la imprenta de este semanario. Inútil solicitar sin acompañar buenas referencias y garantías. —6—

SE VENDE la casa número 12 de la Calle de Santa Clara del Arrabal de San Francisco.

Para tratar con su dueño Lucas Iglesias.

SE VENDEN unos arreos de calesera. En la imprenta de este periódico darán razón. —4—

SE VENDEN un magnífico carro, tiro de bueyes, y un molino seminuevo, para triturar semillas á mano

SE ARRIENDA Ó VENDE el edificio señalado con el número 25 en el Campo del Trigo de esta ciudad. Informarán en la Imprenta de este semanario. 6

SE VENDE la casa número 31, del Campo de San Cristóbal del Arrabal de San Francisco de esta Ciudad. En la Imprenta de este semanario informarán, —7—

CULTOS

Día 25 de junio.—Dominica 3.ª después de Pentecostés.

Doble de segunda clase y color blanco.

Santa Iglesia Catedral—A las ocho y media Misa conventual.

Parroquias —Misa conventual; á las ocho, en la del Sagrario, y á las ocho y media, en las de San Isidoro, San Andrés, San Cristóbal y Santa Marina.

Misas á hora fija.—A las once, en la S. I. Catedral; á las once y media, en la parroquia del Sagrario, á las diez y media, en la de San Cristóbal y á las siete y media en la capilla de la Carcel.

Novenas.—Continúa en la parroquia del Sagrario, la del Sagrado Corazón de Jesús.

Día 28.—Vigilia con abstinencia.

Día 29.—~~X~~ San Pedro y San Pablo apóstoles.

Doble de primera clase, con octava, y color encarnado.

Santa Iglesia Catedral.—A las ocho y media, Misa conventual con sermón á cargo del señor Magistral.

Las Misas conventuales y las de hora fija, se celebrarán en las parroquias é iglesias, á las horas de costumbre.

Parroquia de San Isidoro.—Después de horas canónicas, Misa solemne al Santísimo Sacramento, con sermón á cargo del presbítero don Paulino Galán. Terminada la Misa, procesión con el Santísimo que recorrerá las calles de costumbre

ESTABLECIMIENTO

EN

Ciudad Rodrigo

Plaza Mayor, 15



Máquinas SINGER y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER

Todos los modelos a pts. 2'50 semanales— Pídase el catálogo ilustrado, se da gratis

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, puuto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente por las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.—Establecimientos en todas las principales poblaciones de España.

ESTABLECIMIENTOS EN LA

Provincia de Salamanca

SALAMANCA
Pérez Pujol, núm. 1
CIUDAD RODRIGO
Plaza Mayor, 15



Lo mejor para curar las grietas de los pechos de las mujeres que crían es el

UNGUENTO ANAYA
Precio del tarro. 1,75 pesetas

y para combatir el estreñimiento las

PILDORAS LAXANTES ANTIPOPLETICAS
del mismo autor. PRECIO 2'50 ptas. (caja de 50 pildoras). De venta: en Alba de Tormes, depósito principal, don Francisco Pérez Martín. En esta ciudad: Farmacias de G. Mayor y de G. Salicio y Droguería de Camisón

“L. Assicuratrice Italiana,, M LAN

Compañía de Seguros

contra Accidentes Colectivos, Individuales y Responsabilidad Civil.

Fondos de garantía: L. 11.274.944,99

Siniestros pagados: L. 28.820.627,10

Sucursal Española: Barcelona, Paseo de Colon, 17.

Subdirección Regional en Madrid: Hortaleza, 81 1°.

REPRESENTANTES EN TODAS LAS PROVINCIAS

Representante en esta ciudad D. Julián Hervalejo, “La Cooperativa,”

Anuncio aprobado por la Comisaría General de Seguros. 15-6

Luis Pavón Figueroa

EBANISTA Y CARPINTERO

Campo de Carniceros, 4 Ciudad Rodrigo

Hace toda clase de trabajos convenientes al ramo, con prontitud, economía y esmero.

EL CARMEN TALLER DE ENCUADERNACIONES

de Santiago Santos Sánchez

Campo del Frio, 15. Frente a la casa de don Luis Sánchez-Ajón.

Se encuadernan toda clase de libros a precios convencionales.

NEURASTENIA, ANEMIA Y DEBILIDAD GENERAL

SU CURACION CON EL

MIOGENOL del Dr. M. Caldeiro

SALUD-FUERZA-VIGOR



Tónico reconstituyente a base de Nucleogeno y Arhenal. Remedio soberano para el AGOTAMIENTO DE LOS NERVIOS, CONVALESCENCIAS, ENFLAQUECIMIENTO, ANEMIA, TISIS, INSOMNIOS, PARALISIS, VERTIGOS, TRABAJOS ANORMALES, etc.

El MIOGENOL sea abre paso por sus propios méritos y es recetado por los médicos más eminentes del mundo.

Los maravillosos efectos que el MIOGENOL produce en el organismo, le han reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados a restaurar la energía y la fuerza vital.

Entre los medicamentos de su especie, el MIOGENOL es el que reporta mayores beneficios, por ser un fortificante seguro y eficaz, que igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos.

El MIOGENOL no ataca los órganos digestivos, sino, por el contrario, es un gran estimulante. El MIOGENOL tonifica. El MIOGENOL fortifica. El MIOGENOL evita la inflamación de las piernas. El MIOGENOL evita los vértigos y mareos.

De venta en las farmacias de don Juan Gonzalez, Colada, 8, y en la de don Adrián Vasconcellos, Plaza Mayor. 7 13-6

COMPANIAS HAMBURGUESAS

PUERTO DE LA CORUÑA

LINEAS DE VAPORES CORREOS RAPIDOS

Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases.

SERVICIO DE SUD AMERICA

Próximas salidas para **Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.**

Correo - NAVARRA 25 de junio

Rapido - CAP VILANO 1 de julio

Rápido - CAP ARCONA 11 » »

SERVICIO DE CUBA Y MEXICO

Próximas salidas para la **Habana, Veracruz y Tampico.**

Rápido - CORCOVADO 21 de junio

Correo - BAVARIA 4 de julio

Rápido - IPIRANGA 21 » »

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.

Dirigirse para informes a los Agentes generales en La Coruña **D. Eduardo del Rio,** y **Compañía,** Cantón Pequeño, 9 y 10.

TINTA FABER. VIUDA E HIJOS DE CUADRADO

Precio Fijo

ANGEL ROSELLÓ PLA

Plaza de Bejar, 9. = Ciudad Rodrigo.

En esta casa de novedades se acaban de recibir los artículos para la presente temporada.

Blusas de batista desde DCS pts. en adelante.

Cortes de vestidos fantasia y otros de alta novedad.

SOMBRILLAS estilo imperio ABANICOS desde 35 céntimos, últimos modelos.

Grandes existencias en ropa blanca para señora

Velitos cortos Chantilli y de Gasa, última creación.

Gorras, Sombreros, Corbatas, Cuellos y Puños

Unica casa que tiene el verdadero **CORSE RECTO.**

Relojes de todas clases, y artículos de Optica: Depósito de la Relojería de **don Adolfo Winzer,** de Salamanca.

Máquinas parlantes, Discos de dos caras y agujas Odeón y Fonotipia.

No dejen de visitar esta casa.

Tintorería en fino y quita manchas
de GASPAR SANTIAGO

Doctor Riesco, 1. Salamanca.

En esta acreditada tintorería se tiñe y limpia a seco toda clase de ropas sin deshacer.

Se tiñen boas de magnolia y toda clase de pieles.

Representante en esta ciudad: Francisco Luis, Arrabal de San Francisco

PARAGUAS. VIUDA E HIJOS DE CUADRADO

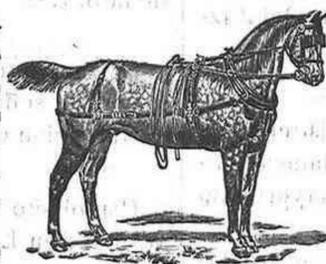


No confundirse: junto al Cuartel del Conde. 52-9

MANUEL RIVERO (Sucesor de Matias Vicente)

SILLERO Y GUARNICIONERO. Plazuela del Conde, 30

En este antiguo y acreditado establecimiento se construyen toda clase de Monturas y Guarniciones a precios sumamente económicos y sin competencia.



SOMBRILLAS. VIUDA E HIJOS DE CUADRADO

NARCISO GUTIERREZ

CONSTRUCTOR DE MOLINOS

Montador de toda clase de maquinarias, molinos harineros, de aceite a cuba, saetin, turbinas y ruedas hidráulicas. Construye cedazos y limpias de todos los sistemas, y se encarga de proporcionar piedras francesas y herramientas de todas clases, para lo cual cuenta con la representación de las principales casas nacionales y extranjeras, entre las que figura la importante sociedad Anglo-Española de Motores, Gasógenos y maquinaria general.

Instalaciones para fuerza motriz en toda clase de industrias.

Se reciben encargos en el café «Las Dos Columnas» de esta ciudad. 14

CONFITERIA

de **Josè Ubeda Gómez**

Rua del Sol, 10.-Ciudad Rodrigo

Infinidad de caramelos.—Preciosas cajas para regalos.—Pasteles variados todos los días.—Riquisimas tartas.—Variados platos de postres.

Lo mejor para cortar las calenturas diarias, tercianas, cuartanas y otras formas de paludismo, según tiene ya comprobado, son las

PILDORAS FEBRIFUGAS DE ANAYA

De venta: DEPÓSITO PRINCIPAL don FRANCISCO PEREZ MARTIN, Alba de Tormes, y en esta ciudad, Farmacias de G. Mayor y de G. Salicio, y Droguería de Camisón, al precio de 2'50 ptas., caja de 40 pildoras. (Véase la instrucción que acompaña á cada caja.)